

Propuestas de UGT. Negociación del Trabajo a Distancia.

1. Mantenimiento de los actuales acuerdos de trabajo a distancia y adecuación al R.D. 28/2020.
2. Incorporar Objetividad en el proceso de trabajo a distancia. Actividades o puestos de trabajo susceptibles de acogerse al teletrabajo y condiciones de acceso
3. Ámbito de aplicación
4. Voluntariedad y reversibilidad del teletrabajo
5. Duración del teletrabajo
6. Tiempo de teletrabajo
 - 6.1. Registro de jornada.
 - 6.2. Desconexión digital.
7. Formación
8. Equipos, medios y herramientas necesarias para el desarrollo del teletrabajo
9. Protección de datos y seguridad de la información
10. Control y vigilancia de la actividad laboral
11. Prevención y Salud Laboral en Teletrabajo
12. Derechos sindicales
13. Sobre el derecho al abono y compensación de gastos